



Resolución No 49-2018

San José, a las catorce horas del quince de marzo del dos mil dieciocho.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa, así como el artículo N° 86 y 144, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveeduría, en la sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2018CD-000031-PROVCD (Req. 883-SR-2018), según criterio técnico del Lic. Edward Rodríguez Murillo, jefe, Departamento de Seguridad, mediante oficio 078-DS-2018 remitido en correo electrónico el 01 de marzo de 2018; previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida 5.01.99 "Maquinaria y equipo diverso", se adjudica la presente contratación de la siguiente forma:

A favor de **Tech Brokers S.A., cédula jurídica 3-101-496525**, las líneas N° 1, 2, 3 y 4 de esta contratación, con un plazo de entrega, 50 días hábiles para la entrega, instalación y puesta en marcha, después de recibido el pedido ya sea vía correo electrónico o fax, lo que ocurra primero, desglosado de la siguiente forma:

Para la entrega del equipo: 20 días hábiles después de recibido el pedido vía fax, correo electrónico o físicamente.

Una vez realizada la entrega de los equipos en las Bodegas de San Joaquín por parte del adjudicatario, el Departamento de Seguridad cuenta con un plazo máximo 2 días hábiles para dar el visto bueno de los mismos, a su vez el Departamento de Proveeduría contará con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el plaqueo correspondiente, posteriormente deberá dar aviso al Departamento de Seguridad y este coordinará en un plazo no mayor a un día hábil con el adjudicatario con el fin de hacer la entrega de los equipos para que proceda con su instalación, asimismo la empresa deberá referir al personal a cargo del retiro de los equipos, por medio de correo electrónico dirigido al licenciado Edward Rodríguez Murillo Jefe del Departamento de Seguridad, al correo seguridad@poder-judicial.go.cr, teléfono 2295-3375 (Se deberá portar documento de identidad para retirar los equipos). A partir de este momento, empieza a correr el plazo la instalación.

Para la instalación: Una vez que los equipos cuenten con el visto bueno del Departamento de Seguridad y el plaqueo respectivo y se notifique al adjudicatario, éste contará con 30 días hábiles para realizar, el traslado y la instalación de los equipos, y una garantía de 12 meses contados a partir de la fecha de la instalación y puesta en marcha, según el siguiente detalle:

Línea	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del bien	Precio unitario	Precio total
1	2	Unidad	Sistema de control de acceso vehicular deberá incluir: Modelo 9215689 Lectora NEDAP TRANSIT ULTIMATE. Demás especificaciones, según cartel y oferta P.U.\$3.230,00 P.T.\$6.460,00	¢1.840.809,3000	¢3.681.618,60
2	2	Unidad	Sistema de control de acceso vehicular deberá incluir: Kit de montaje de poste Nedap 5626595, NEDAP READER POLEMOUNTING KIT NULL Demás especificaciones, según cartel y	¢87.196,2300	¢174.392,46



			oferta P.U.\$153,00 P.T.\$306,00		
3	100	Unidad	Sistema de control de acceso vehicular deberá incluir: NEDAP WINDOW BUTTON AVITAG NULL, tag de botón para ventana, compatible con la línea 1 Demás especificaciones, según cartel y oferta P.U.\$37,30 P.T.\$3.730,00	€21.257,6430	€2.125.764,30
4	1	Unidad	Sistema de control de acceso vehicular deberá incluir: Instalación y configuración de tarjetas controladoras: Configuración y puesta en marcha, incluir y sincronizar el lector al sistema de control de acceso del Poder Judicial. 1. Comprenderá la instalación física de los equipos. 2. Configuración de equipos en el software RBH AxiomV. 3. Configuración y puesta en marcha, incluir y sincronizar el lector al sistema de control de asistencia del Poder Judicial. 4. No requiere ductería, ni cableado, debido a que ya se cuenta con ello. Demás especificaciones, según cartel y oferta P.T.\$450,00	€256.459,5000	€256.459,50

Tipo de cambio de 1\$US=569,91 del 15 de marzo del 2018

Monto total adjudicado €6.238.234,86

29 Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta recibidas a concurso, ya que la invitación se curso con
30 base en el artículo 139 del Reglamento a Ley de Contratación Administrativa, inciso A, según el acuerdo tomado por
31 el Consejo Superior del Poder Judicial, en la sesión N° 80-17 celebrada el 30 de agosto de 2017, además de que
32 cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, el precio se considera razonable
33 conforme al criterio técnico, según el estudio de mercado y la comparación realizada con contrataciones
34 anteriores.

35 **Monto total adjudicado €6.238.234,86**

36 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic. Wilberth Kidd Alvarado Jefe a.i.
37 Departamento de Proveeduría.



38
39
40 *****